

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25525** *OGIBEGIAK, S.L.*  
*OGIONA, S.L.*

Juzgado de lo Social nº 6 de Bilbao:

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (783/11-ejecución75/11); y para el pago de 33.057,72 euros en concepto de principal, más otros 3.305,77 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ogibegiak, S.L y Ogiona, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de agosto de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120060408-1